

### Informaciones comentadas

## Una evocación de Azcárate

Confieso que ya había olvidado del todo este libro de don Gumerindo Azcárate, titulado «El régimen parlamentario en la práctica», leído hace cuarenta años en una segunda edición publicada por entonces. La edición original procedió de los años 1885 o 1886, si no recuerdo mal. Esto es, que el régimen parlamentario que juzga, critica y sentencia Azcárate en esta obra, era el que sustentaba el régimen monárquico en España hace casi medio siglo. Libro viejo ya, como de aquella España de la Regencia no se había curado aún, ni sus vicios corregidos, cuando la Comisión organizadora del homenaje a Azcárate acordó reimprimir estas páginas olvidadas y ponerlas en nueva venta, destinando el dinero que produjeran a acrecentar las rentas con que van a crearse más becas estudiantiles que perpetuen, en los claustros universitarios, al menos, el nombre del profesor y del político. Así, pues, el comprador de este libro contribuirá a una buena obra, aunque, si no tiene otras referencias y otro juicio ya formado, se sienta un poco desencantado llegando al término de su lectura.

Azcárate no era, en realidad, escritor; no tenía el arte sutil del escritor de raza que embrocaba las ideas vulgares y encantaba con apariencias de novedad los conceptos viejos. Es más; Azcárate, por su educación krausista, estaba tocado, como Sanz del Río, de desden por la forma literaria, creyendo que lo importante era tener ideas, y exponer ideas vulgares, ideas, pues, como fue. Tenía, sin embargo, una condición preciosa de escritor: el arte de la claridad, de la sencillez, de la llaneza sin vulgaridad. Escribía como hablaba; dejando a su pensamiento expresarse sin artificio, en palabras corrientes y usuales, pero no en tono de diálogo tertuliano, sino en forma de una dignidad de maestría, de adreñamiento, de enseñanza, de profesor, de sacerdocio, tan natural y tan acomodado a su ser todo ello, que a nadie parecía que Azcárate pudiera escribir o hablar de otro modo, ni que fueran necesarios a su personalidad, mayores perfeccionamientos literarios.

Aun así, Azcárate ha dejado testimonio de su talento y de su cultura jurídica en varios libros muy estimados, y aca so de mayor valimiento que el reditado por la Comisión del Homenaje: «Estudios filosóficos y políticos. Tratados de política. La constitución inglesa y la política del continente. El Self-government y la monarquía doctrinaria. Estudios económicos y sociales sobre todo El ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa». Dada su capacidad de producción, su la boriosidad, su fe en la labor propia y el entusiasmo que ponía en su obra personal, creyéndolo cumplimento de un deber casi religioso, Azcárate hubiera escrito muchos más libros y alcanzado plena personalidad de tratadista jurídico y sociólogo, si no hubiera sido mezquillo, y no ruin el ambiente de su época. Tenían escasos lectores en la España encorrida y entumecida de la Restauración, los libros de Derecho, de Política y de Sociología; los editores que explotaban estas especialidades hacían tiradas cortísimas y pagaban con un puñado de plata, cuando no de calderilla, los originales que encargaban, imprimiendo por merced y a riesgo y ventura, los que los autores les llevaban espontáneamente. La formidable producción de Joaquín Costa, apenas le dio dinero para soportar sus angustias económicas, su postrera enfermedad.

Así, aquejados afán intenso de producir, de expandirse, de adquirir, que era como fuego vivo en el alma de Azcárate, hubo de concentrarse en las tareas del Parlamento y, posteriormente, en las del Instituto de Reformas Sociales, que don Eduardo Dato, le dio como un juguete para que saciara su afán de actividad y del que Azcárate hizo como un crisol o un molde para la España nueva.

Así, tratadista frustrado por la pequeñez del medio editorial; parlamentario frustrado también, por la vilteza y vilanía y bajebrío moral de la política restauradora; catedrático, más frustrado todavía, porque la Universidad no era fábrica de ciudadanos, sino preparadora y adiestradora de oligarcas y caciques y enredadores leyuleyos, ¿qué queda de la personalidad de don Gumerindo Azcárate, memorable en bronces, tallable en mármol y cincelable en discursos y biografías? Queda el hombre; un hombre de una pieza; un español con recetadumbre de camuero de Castilla. Este hombre tiene la conciencia de que es una memoria en su país; más aún, una dignidad, y se alienta, se acomoda, se resigna voluntariamente, él todo acción y todo impulso, al papel estéril de minoría, de censor, de crítico, de juzgador y de condenador. Era inconcebibles el ardimiento y la fe con que en cada Cortes nuevas, Azcárate aceplaba y realizaba la defensa de cuantos candidatos derrotados felonamente acudían a pedirle amparo. Era inconcebibles el ardimiento y la fe con que cada año discutía los presupuestos y otros proyectos de ley, sabiendo que sobre todas las razones había de prevalecer el capricho del Gobierno y sabiendo, además — y esto era lo más doloroso — que sus discursos no tendrían ninguna repercusión en el país, para el que se decían y aun vociferaban, que don Gumerindo no se contentaba con hablar, sino que apasionado, exaltado, fogoso en su lucha por dar un ideal de justicia y una realidad de derecho al pueblo español, llegaba en su oratoria a la tré y a la cólera y desde un escaño parlamentario de hombre solo o casi solo — sabido es que el partido republicano centralista no tenía masas, como se decía entonces — combinaba como poeta y anatomizaba como tribuno.

En esta evocación de una vida admirable consumida en estéril servicio de España — de aquella España de las juergas reates en Algeles, rodando un ministro de Gracia y Justicia por el suelo, y de la Ley de Jurisdicciones y del «que baile» y del pacto del Pardo, etc. — se advierte como en el tratadista de ciencias morales y políticas y en el parlamentario y en el jurisperito y en el ateneista que constituían las exteriorizaciones de la personalidad de Azcárate, lo que había ante todo, y lo que quedó inédito e in-

sufructuado por España, era un gobernante, un estadista, un guía y orientador de pueblos, todo carácter recto; todo, voluntad firme; todo, fe ardiente; todo, impulso decidido y, a la vez, todo, propósito limpio y todo, condición honesta. Ningún otro hombre de nuestra política, durante la Regencia y durante el reinado de Alfonso XIII, estuvo tan preparado, técnicamente y espiritualmente, para gobernar, como don Gumerindo Azcárate. Se limitó a ser profesor en un país donde los estudiantes no aprenden las lecciones, y ahora, la conmemoración de su vida, el recuerdo de un homenaje a su nombre, tienen todos los caracteres de la reparación de una torpe injusticia nacional.

Dionisio PEREZ.  
(Prohibida la reproducción.)

## Una nota de la Delegación Gubernativa

El señor Hermita nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Esta Delegación Gubernativa hace público, que sigue en pie la orden de que, durante los próximos días de Carnaval, no salgan a la calle las mirgas, según lo acordado con la autoridad municipal. Pero ha de entenderse que esta restricción no se refiere a las comparsas ni agrupaciones correctas, decentes y bien organizadas. Alcanza solamente a las agrupaciones que por su traza o sus propósitos, patentizados en las letras de las coplas que se proponían cantar en la vía pública y a deducir del lamentable espectáculo del domingo último en el teatro España, darian, de autorizarse, una prueba de incultura, inmorality o de afán subversivo, que no puede tolerarse, ni siquiera al amparo de unas fiestas como las de Carnaval, por lo que significaría de desprestigio al buen nombre de Melilla.



El Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía, ha obsequiado con un vino de honor a su presidente honorario el jefe de Sanidad don Fernando Chacón. Al final le hizo entrega de un artístico pergamino.

## NOTICIAS DE MÁLAGA

**CAIDA MORTAL**  
Málaga 4. — At cruzar sobre el fragaluz del primer piso del hotel Lucentino, la propietaria de éste, Pilar Muñoz Caballero, se rompió los cristales, cayendo a los bajos donde existen unos almacenes. A consecuencia del golpe se fracturó la base del cráneo, dejando de existir en la Casa de Socorro a última hora de la tarde.

**SE LEVANTA LA CLAUSURA**  
Málaga 4. — Por disposición del Gobernador se ha levantado la clausura de los centros y sociedades obreras con motivo de los pasados sucesos.

**LA BENEHERITA SE CONCENTRA**  
Málaga 4. — Se ha concentrado la Beneherita en el pueblo de Gauca en vista de los rumores que han circulado de una alteración de orden, a consecuencia de la revisión de los hijos de viudas que gozan prórroga para la incorporación a filas. En Casarabonela han sido clausurados los centros obreros.

**INTENSIFICACION DEL REPESO**  
Málaga 4. — Por disposición del alcalde se han intensificado los repesos de pan, habiéndose multado a varios panaderos.

**MARQUEZ.**

## Notas del Protectorado español

**LOS AUXILIARES DE INGENIERIA CIVIL**  
Como resultado del concurso celebrado en 1928, quedaron en expectación de destino, como aprobados sin plaza, cuatro concursantes, a los cuales se les reconoció el derecho a ocupar las vacantes que se produjeran, y no habiéndose hecho constar la fecha de caducidad de tal beneficio, se señala la del 31 de Marzo del corriente año.

**TRANSACCIONES POR INFRACCION EN MATERIA DE ADUANAS**  
Un dahir autoriza a las Administraciones de Aduanas para convenir transacciones en los casos de infracción de los preceptos contenidos en el capítulo V del acta de Algeciras.

Serán formuladas con carácter provisional entre los interventores jefes de las Aduanas, la persona o entidad que incurra en responsabilidad.

Consistirán en un acuerdo por el que ambas partes convienen en ultimar el asunto mediante el pago por parte del interesado de una multa que señale la Aduana, en cuantía proporcionada a la infracción que se trata de sancionar, la cual será depositada hasta la aprobación del Delegado de Hacienda, salvo si excede de 1.500 pesetas, en que la aprobación corresponderá al Alto Comisario.

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
Se declaran de utilidad pública las aguas minero medicinales procedentes de un manantial ubicado en terreno próximo a Ain Mesauda, de la cabila de Melilla, propiedad de don Leopoldo Albaracin Sánchez.

**EL PERSONAL EXCEDENTE DE PLANTILLA**  
El personal que cesa en el Protectorado en virtud de reducción de plantilla, percibirá:

La cantidad consignada para sueldo, si disfruta sueldo y gratificación.

El 80 por 100 del sueldo los que no gozan gratificación, e igual porcentaje los que sólo tengan esta última.

Mensualmente justificará por declaración jurada, no percibir cantidad alguna con cargo a los presupuestos generales, provinciales o municipales de España.

El plazo máximo de percibir las anteriores dotaciones, es de un año.

**REGLAMENTO DE GUIAS E INTERPRETES**  
El último «Boletín» del Protectorado español inserta el reglamento de guías e intérpretes.

Los guías locales devengarán por un día diez pesetas los de primera, ocho los de segunda y seis los de tercera. Los intérpretes, 15 y 12. Los guías e intérpretes locales, 18, 14 y 10, según su categoría.

**LOS PRESUPUESTOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA ZONA ORIENTAL**  
Han sido aprobados los siguientes presupuestos municipales:

Villa Jordana, cuyo importe asciende a 23.516 pesetas; Villa Sanjurjo, que asciende a 340.932 pesetas; Targuist, 60.582; y Puerto Capaz, 23.063 pesetas.

**VIGILANTES PARA LA ZONA**  
Se anuncia concurso en Xauca para cubrir 43 plazas de vigilantes de segunda clase, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y obras 2.000 en concepto de gratificación.

Podrán solicitar ser incluidos en la lista de aspirantes, los españoles mayores de 23 años y menores de 35, que hayan cumplido sus compromisos militares, sin nota desfavorable y alcancen la talla mínima de 1.670.

## Una camioneta choca contra el muro de una casa y resultan cuatro heridos

Poco después de la una de la tarde de ayer, salió de Melilla, para Dar Quebdani, la camioneta de viajeros n.ºm. 2.141, conducida por Rafael Durán Cortés. En dicho vehículo iban, además del cobrador Manuel García Carmona, otras seis o siete personas, que se dirigían a distintos poblados del territorio.

A corta distancia de la Aduana de Beni-Ensar, en la mediación del kilómetro 6 de la carretera de Xador, la camioneta fué a chocar contra un poste de la línea telefónica. Ello fué causa de que se desviara algunos metros de la carretera, estando a punto de caer a un pozo, lo que no ocurrió por un rapidísimo viraje del conductor. Por segunda vez, el vehículo chocó contra el muro de una casa que existe a la derecha del camino.

A consecuencia del accidente, resultaron varios heridos, los cuales fueron trasladados a Melilla, ingresando en la Casa de Socorro. En este establecimiento benéfico recibieron curación Rafael Durán Cortés, chófer de la camioneta, de heridas contusas en la frente, labio superior y mano derecha; Manuel García Carmona, cobrador de la misma, de dos heridas contusas en la región frontal; el niño José Serrano Ruiz, de una herida contusa en la región parietal izquierda; y el askari de las Intervenciones Militares Mímun Alsa Hadú, de una herida contusa en la región frontal.

se procederá a la sensacional y esperada elección de la belleza que haya de presidir este año los destinos de nuestra Asociación ostentando el título de «Señorita Prensa 1932».

A este efecto, cada caballero depositará en la urna el voto que la entrada llevará adiferido y una vez verificado el escrutinio, proclamada que sea la que mayor número de votos obtenga, y tras el triunfal desfile por la sala, del brazo de nuestro afortunado Presidente, pasará la elegida a presidir una nueva votación.

«CABALLERO DE HONOR»  
Será esta votación la que corra a cargo de cuantas con su belleza sean el supremo realce del festival, las que también por medio del voto que depositarán en la urna, ejerciendo por vez primera el derecho que la nueva Constitución les concede, para de este modo elegir por el más grato sufragio, a quién habrá de obtener el título de «Caballero de Honor», y que será el acompañante de la «Señorita Prensa».

Como antes la gentil elegida recibiera del brazo de nuestro Presidente, el homenaje entusiasta del alborozado concurso, nuestra Presidenta de honor, con su feliz acompañante desfilará por el salón recibiendo los plácemes y aplausos que el concurso les prodigará seguramente.

**PREMIOS A DISFRACES Y SORTEO GENERAL DE REGALOS**  
«¿Quién dijo de preferencias? ¡Nadie! Como no es posible dudar del buen gusto de todas, sería punto menos que imposible llegar a una calificación absolutamente justa, llegado el momento de premiar disfraces.

«Como resolver el conflicto? A la entrada a la sala, a cuantas damitas, leguen convertidas en deliciosas mascaritas, les será entregada una tarjeta especial con un número para el sorteo de premio a los disfraces. De este modo, será la suerte de cada una la que elija a las favorecidas.

Después, hasta que la luz solar, disipe por completo las sombras de la noche inolvidable, los felices mortales que del bullicio de la fiesta gocen, bajo el manto protector de Momo el enigmático, serán obligados devotos de Terpsicore entre el ritmo de la música y la risa cascalera de sus incomparables mascaritas. Luego se celebrará el sorteo general de numerosos regalos.

**EL GATO NEGRO**  
Un caballero, llevará en su cartera un gato morrongo, que será mascota y sig-

## EL PROGRAMA DEL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

**OFRENDA**  
Momo viene una vez más a lanzar entre nosotros su característica carcajada, a ser con su intencionado humorismo, con su cascalera alegría, motivo sin par, centro y fin de su efímero imperio.

Momo, del brazo de Terpsicore, rendirá una vez más, en favor nuestro, a la Diosa Fortuna, haciendo a todos ellos y ellas, actores de la gran fiesta que los periodistas melillenses ofrecen nuevamente y que abrirán entre derroches de luz y ecos de cristalinidad voces, esa era fugaz, todo ensueño, fantasía y color que lleva en sí la tradición carnavalesca.

Esta vez la grandiosa fiesta de Arte, no impondrá la rigidez de preferir cualquiera de las tonalidades del Iris, como motivo principal del baile, nada de eso; este año nuestro festival democrático y moderno, como exigen los días que vivimos, deja un margen abierto a la inspiración y fantasía de cuantas vengan a favorecernos con su concurso y a este efecto ha organizado el baile a base del característico disfraz, sin patrón determinado, sin preferencia de ningún género, libre en la iniciativa personal, aunque sometido en detalle y en conjunto a cuanto el buen gusto y la más exquisita corrección imponen.

Y dicho esto, permitid que, a modo de programa, os expongamos lo que ha de ser el festival.

**SINFONIA**  
Tras un detonante llamamiento que entre bengalas, cohetes y músicas atraerá al bello coliseo España a la multitud que haya de lanzarse alegre y optimista al bullicio de la fiesta esplendorosa, recibirá aquella la primera sorpresa ante el momento prodigioso que concibiera en momento su parte la inspiración de nuestro admirable artista José María Burgos.

Antes, ellas, isiempre ellas, recibirán en el vertiginoso del Teatro, los sobres que contengan los medios de solucionar los juegos de ingenio que para la gran noche se prepararán de antemano.

Después...

**LA PRIMERA SORPRESA**  
A las doce, cuando más caldeado se encuentre el ambiente, en pleno esplendor la magnificencia del sarao, y entre cascadas de luz descenderá una multitud de policromos y frágiles globos, uno de los cuales llevará una explícita inscripción que dará derecho al afortunado en cuyas manos caiga a un espléndido regalo.

Pero ¡ah!; será condición precisa e indispensable, para lograr el premio, que el globo en cuestión sea presentado indistinto a los «chicos» de la Prensa encargados del emocionante cambio.

**«LA SEÑORITA PRENSA»**  
No más tarde de las doce y media,

no de suerte para la señorita que dé con él. A cambio del gatito recibirá también el regalo designado.

**EL JUEGO DE INGENIO «LA BANDEIRA TRICOLOR»**  
Consiste este juego en ir distribuyendo a todas las señoritas que asistan a la fiesta unos sobresitos contenidos en cintas de seda de diversos colores. Tres de dichos sobres irán provistos de cintas de los colores nacionales, separadamente, habiéndose señalado valiosos premios a las tres señoritas que presenten a la comisión las cintas que, unidas, formen la bandera nacional.

**LA SERPENTINA DORADA Y EL CONFETTI ENCANTADO**  
Se pondrán a la venta por persona dependiente de la Asociación de la Prensa, centenares de paquetes de serpentina y bolsas de confetti.

Varios de aquéllas contendrán serpentina de sugestivo color dorado, otorgándose a quienes las presenten, premios tan artísticos como valiosos.

En las bolsas de confetti habrá también muchísimas que llevarán una guirnalda o cadeneta que habrán de ser presentadas a la comisión encargada de ello, para tener opción a bellísimos regalos.

**ENVIO.** — Esto será nuestra fiesta predilecta. El éxito dependerá solo del entusiasmo de nuestros favorecidos y del verdadero afecto con que siempre ha distinguido Melilla a esta Asociación.

Como anteriormente, se dice, el comienzo de la sugestiva fiesta de la Prensa, que habrá de dejar memorable recuerdo en cuantos asistan a ella, será anunciada por el disparo de infinidad de cohetes a cargo del conocido pirotécnico señor Aragónés y por un selecto concierto que ejecutará una de las bandas militares de la guarnición, cedida gentilmente por el general jefe de la Circunscripción señor García Bolós.

La animación, como venimos diciendo es realmente extraordinaria, lo que nos es de extrañar hallándose tan próximo el día de la celebración de la por tantos conceptos incomparable fiesta de los periodistas.

Ayer fué realmente enorme el número de localidades expendidas observándose gran entusiasmo en cuantos se proponen asistir al baile benéfico, que dará principio mañana noche a las diez en el teatro España.

De las veintiseis plateas, quedan solamente dos a disposición del público, que han sido devueltas por personas que por especiales circunstancias no podrán asistir al festival.

Ayer continuaron recibiendo regalos entre los que figuran los siguientes:

«Expuestos en «La Reconquista»: Del secretario del Juzgado de Instrucción don Enrique Lalaguna, un centro de mesa; del director del Banco Español de Crédito, don Manuel López, dos floreros; de la empresa de los cafés Inglés y España, una figura de maja.

En la Joyería Madrid: Del Colegio de Médicos, una pluma estilografica.

La Asociación de la Prensa de Málaga ha remitido una lámpara eléctrica de mesa.

La casa Domecq, una caja de doce botellas de vino.

La casa del Marqués del Real Tesoro, otra caja de doce botellas de vinos.

## DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana doña María del Carmen Gutiérrez, doña Ester Galindo, doña Pilar Estruga, don Salvador Flores, don Manuel Gutiérrez y don José Aguilar de Almería, don Rafael Valencia, don José Carreño, don Ignacio Cano, don Juan Ramírez, don Manuel Ramos y don Francisco López y familia; de Alicante, don Tomás Serrano, don Isidro Lloret, don Antonio Devesa y don Juan Alvear; y de Barcelona, don Juan Lacalle y familia.

A Madrid marchó, con objeto de incorporarse a su nuevo destino, nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros don Antonio Montaner, acompañado de su señora e hijos.

A Almería, don Pascual Moncada, don Policarpo Bonilla, doña Ángela y don Policarpo López, don José Brotons, don José Yuste, don Pedro Garrido, don José Maldonado, y con su señora e hijos, don Sebastián Gómez.

A Ceuta, don José Fernández, don Andrés Omar, don Francisco de las Heras, don José Bueno, don José Garrido, don Fernando Gómez, don Pedro García y el joven comerciante don Alberto Hassan.

**ARTICULOS DE SORPRESA PARA CARNAVAL Y NOVEDADES. — HUGO BRAUNER, C. DE ARELLANO, 9.**

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el bautizo de una monísima niña, hija del ingeniero jefe de los Servicios de Electricidad de la Compañía Española Minas del Rif, don Enrique Burkhalter y Robert y de su esposa doña María Teresa Anel Urbez.

La nueva cristiana recibió los nombres de María Teresa, Joaquina y Alfonsa, y fué apadrinada por los abuelos maternos el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Anel y Ladrón de Guevara y doña Teresa Urbez Ibarra.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con delicado lunch.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba se halla nuestro compañero en la prensa y maestro nacional don Fermín Requena.

Se halla muy mejorada la señora de nuestro compañero en la prensa D. Carlos Marina.

**TODOS LOS NIÑOS** que durante los días de Carnaval se retratan en la FOTO ESPAÑA, serán obsequiados con un retrato de mejor clase e iluminado.

Instalación de luz para hacer instantáneas. — Se retrata hasta las nueve de la noche.

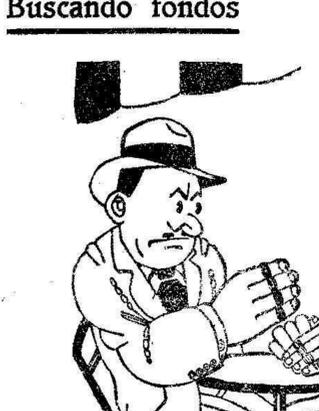
## Los bailes del Círculo Mercantil

El domingo, 7 del corriente, darán principio en el teatro España, los sugetivos y admirables bailes del Círculo Mercantil, para los que existe gran animación.

La entusiasta comisión organizadora de los bailes, en su deseo de que las fiestas revistan gran esplendor, ha adquirido, infinidad de artículos de exquisito gusto artístico, los cuales serán rifados entre las señoritas que asistan a las sugestivas fiestas.

En diversos establecimientos céntricos se exhiben artísticos carteles anunciadores de las atrayentes fiestas, que prometen verse coronadas por el éxito más rotundo. — R.

## Buscando fondos



—No te he visto en todo el día, ¿dónde te has metido?  
—He ido a buscar fondos.  
—¿Tienes todavía a quien cobrar?  
—No, hombre, no. Si los fondos eran para los pantalones. Los tengo hechos cisco.

**LAS LOCALIDADES**  
para el  
**Baile de la Prensa**  
se podrán adquirir en la Administración de este periódico desde las diez a las doce de la mañana y desde las tres a las cinco de la tarde.  
Las localidades que han sido encargadas, deberán retirárselas los interesados durante el día de hoy, a las horas indicadas.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### LACOMBINACIÓN DE MANDOS

Madrid 4. — Ayer, a última hora de la tarde, firmó el Presidente de la República, la siguiente combinación de mandos y ascensos, que comprende a los siguientes:

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general don Enrique Ruiz Fornells, que ejercía el cargo como encargado del despacho.

Nombrando Director General de Caballería a don José Sanjurjo.

Nombrando Director de la Guardia civil a don Miguel Cabanellas.

Nombrando Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, a don Agustín Gómez Morato, que mandaba la quinta división.

Nombrando Inspector de la primera Inspección, al general don Leopoldo Ruiz Trillo, que mandaba la segunda división.

Nombrando jefe de la segunda división, a don Manuel González, que mandaba la octava, en plaza de superior categoría.

Destinando a don Félix Vera que mandaba la sexta brigada de Infantería de Alicante, a la octava división. A la quinta división, a don José Sánchez Ocaña, que estaba disponible.

A la sexta división, a don Virgilio Cabanellas, que era comandante militar de Baleares.

Nombrando Comandante militar de Baleares a don Miguel Núñez de Prado, que estaba en situación de disponible.

Ascendiendo a general de brigada, a los coroneles, de Infantería, don José García Aldave, don Luis Castelló, don Manuel Romerales, don Eliseo Álvarez Arenas, y don Julio Mena; de Ingenieros, don Eduardo Gallego, y don Celestino García Antunes; de Artillería, don Manuel Vega; y ascendiendo a Interventor General, el de distrito don Aurelio Gómez Cotta.

Ascendiendo a inspectores médicos, a los coroneles don Mariano Esteban Clavillas y don José González Granda.

Concediendo el mando de la décima brigada de Infantería, en Huesca, a don Francisco Llano Encomienda; de la quinta, en Valencia, a don Fernando Martínez Monje; de la segunda, en Badajoz, a don Manuel Romerales; de la octava, en Lérida, a don Eliseo Álvarez Arenas; de la sexta, en Alicante, a don Luis Castelló; y de la décima quinta, en Coruña, a don Francisco Franco Bahamonde.

Nombrando Comandante Militar de la plaza marítima de Cádiz, al general de brigada don Julio Mena.

De la plaza marítima de Cartagena, al general de brigada don Celestino García Antunes.

Nombrando Inspector de Ingenieros de la tercera Inspección, al general de brigada don Eduardo Gallego; y jefe de la tercera brigada de Infantería, en Granada, al general don José García Aldave.

Nombrando Inspector de los servicios de Intervención de la primera Inspección, al Interventor General don Aurelio Gómez Cotta.

Nombrando Inspector de Sanidad de la segunda Inspección y de la tercera, respectivamente, a los inspectores médicos don Mariano Esteban Clavillas y don José González Granda.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al contralmirante don Alvaro Guitián.

### EN PROVINCIA

## El ex ministro Sr. Ventosa presenta declaración ante el juez

Es detenido uno de los que agredieron al inspector Sr. Rubio. Un grupo de obreros parados asalta una panadería. Unos desconocidos incendian una finca

DEL INCIDENTE AL INCAUTARSE DEL COLEGIO DE JESUITAS DE VALENCIA

Valencia 4. — Se conocen nuevos detalles del intento de incautación de los colegios de San José, que estaba regido por jesuitas.

El rector de la Universidad, acompañado del director, subdirector, secretario y dos ordenanzas del Instituto, en unión de un notario, se presentó en el colegio preguntando en la portería por el consejero delegado de la Sociedad Anónima «La Instrucción», don Juan Villalonga.

Los visitantes mostraron telegramas de Madrid en los cuales se les facultaba para comenzar la enseñanza.

Los de la Sociedad Anónima dijeron que el documento no era bastante para vengarse el local que les pertenece desde más de cuarenta años.

Quisieron los visitantes hacer valer sus prerrogativas arguyendo que habían abandonado la enseñanza los jesuitas.

Los consejeros de «Instrucción», dijeron que viéndose obligados los jesuitas a abandonar el colegio, ellos rescindieron el contrato de arrendamiento, disponiendo que un cuadro de más de veinte profesores actúa.

El notario levantó acta de todo lo sucedido.

El gobernador ha declarado que la visita no tenía otro objeto que el de evitar cesara la enseñanza.

CONTRA LOS QUE COMBATEN AL HEREMENEGILDO

Teruel 4. — El gobernador ha manifestado a la prensa que ante la frecuencia de las denuncias que recibe contra los párrocos

### DESTINOS DE SANIDAD

Teniente médico don Blas Carrillo, de Regulares de Melilla, al grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar.

DESTINOS DE CABOS

Los cabos Eleuterio García López, del regimiento 41, al regimiento número uno; Arturo Cervilla, del regimiento 41, al regimiento número dos; y Amancio Pascual, del regimiento 41, al regimiento número 30.

Corneta, Segundo Cerrajería, del regimiento 41, al batallón de Montaña número 8.

### SAN HERMENEGILDO

Se concede la pensión anexa a la Cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Ramírez, teniente coronel médico don Pascual Morales y comandante médico don Servando Camarero.

La pensión se concede al Subinspector Veterinario de segunda don Ladislao Corderque.

### LAS VACANTES A CUBRIR

Publica el «Diario» la siguiente relación de vacantes a cubrir en el mes actual:

En Infantería. — Regimiento 41, tres de subalterno.

En Artillería. — Comandancia de Melilla una de comandante, tres de capitán y una de teniente.

En Ingenieros. — Comandancia de Marruecos, una de comandante, y en el batallón de Melilla, dos de comandante, dos de capitán y una de subalterno.

En Intendencia. — Hospital y Transportes del Rif, una de auxiliar de tercera.

En el Cuerpo Jurídico. — Auditoría de las Fuerzas Militares de Marruecos, una de teniente auditor de primera, que podrá solicitar también los de segunda.

En Sanidad. — Hospital y enfermería del Rif, una de comandante médico, una de capitán médico radiólogo, una de capitán médico cirujano, y una de teniente médico.

Para el Tercio, una de capitán médico.

En Veterinaria. — Para el batallón de Ingenieros de Melilla, una de veterinario segundo; y para la Comandancia de Intendencia de Melilla, una de veterinario primero. Para la Comandancia de Sanidad de Melilla, una de veterinario segundo. Para Regulares de Alhucemas, una de veterinario segundo.

En Oficinas Militares. — Terrestre de Melilla, una de archivero tercero en el cuarto general del Jefe Superior, una de oficial y una de escribiente.

Vacantes de músicos y educandos no existe ninguna.

### EL SUMINISTRO DE CUBIERTAS

Se publica el resultado de las subastas para fábrica del suministro de cubiertas para automóviles y cámaras, adjudicándose a la casa Pirelli.

### ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

## GABINETE DE RAYOS X

## DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª

que desde el púlpito combaten al régimen, ha decidido proceder severísimamente contra quienes persistan en tal actitud.

ASALTAN E INCENDIAN UNA FINCA

Teruel 4. — Comunican del pueblo de Alarcón que unos desconocidos asaltaron e incendiaron una finca propiedad de don Miguel Albero Vals. Las pérdidas son de consideración.

Al practicar un registro fue hallada una pistola cargada y un pañuelo en sangre.

SE NIEGAN A ABANDONAR EL TRABAJO

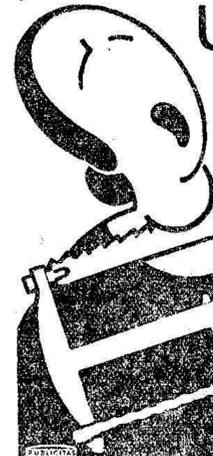
Gijón 1. — Hoy venía el plazo del oficio de huelga presentado por los obreros de la fábrica de cerveza «La Estrella», a causa del despido de unos compañeros.

Los obreros que habían desautorizado al sindicato, se han negado a abandonar el trabajo, desobediendo las órdenes de aquél.

LOS OBREROS SIN TRABAJO ASALTAN UNA PANADERIA

Fresenal de la Sierra 4. — Varios grupos de campesinos sin trabajo, se presentaron en una fábrica de pan solicitando del encargado la entrega de varios panes, y cuando aquél se dispuso a hacerlo le arrebataron varios panecillos, tratando de continuar el asalto.

La Benemérita se presentó en el lugar del incidente, procediendo a la detención de los alborotadores.



## Una noche de tos es suplicio y desesperación

# FIMOL BUSTO

### CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50  
Frasco grande: 5.00

## OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas 43 plazas con 4.000 pesetas, para Marruecos. Instancias hasta el 25 de Febrero. Exámenes en Abril. Programa oficial. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, PRECIADOS 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regalamos prospectos.

## VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Barcelona 4. — Esta mañana se ha visto en la Audiencia ante el Tribunal de Jurado, el juicio de revisión por homicidio contra Antonio Serrano Casanova, acusado de asesinato.

El día de autos el agresor mató a otro individuo en las cercanías de San Hipólito, hallándose los dos borrachos.

El muerto se llamaba Rosendo Pons y fué hallado con la cabeza machacada.

Primeramente fué absuelto por el Jurado; pero hoy se le ha condenado a catorce años de prisión.

## DECLARA EL SR. VENTOSA

Barcelona 4. — En el Juzgado del Hospital ha declarado esta mañana el ex ministro señor Ventosa para responder a los cargos que se le hacen por la publicación de un artículo en «La Voz de Catalunya».

## DETENCION DE UN PISTOLERO

Barcelona 4. — La policía ha detenido al conocido pistolero Rufino Lucas, alias «Bogoso».

Se le supone complicado en el tiroteo del Bar Bruselas de la calle de Urget a consecuencia del cual murió el Inspector de Vigilancia señor Rubio.

También se le supone complicado en los sucesos de Mont Blanc en los cuales murió un guardia de asalto. Los agentes que tomaron parte en los hechos le reconocieron como uno de los autores.

La detención se practicó en el Paralelo, oponiendo el detenido resistencia.

También han sido detenidos cuatro individuos que solían reunirse para preparar atracos, estando fichados como pistoleros.

## INCAUTACION DE EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Barcelona 4. — El Gobernador ha dado cuenta de haberse incautado durante la noche de los edificios de los jesuitas lo que se verificó sin incidentes con las protestas formularias.

## EL PESAME DE MACIA AL GOBIERNO DE CUBA

Barcelona 4. — El Presidente de la Generalidad ha teleografiado a los catalanes de Cuba y al Gobierno cubano, dándoles el pésame por la catástrofe de Santiago.

## OBREROS DESPEDIDOS

Bilbao 4. — Como los obreros despedidos ayer de la fábrica «Vilcox» no percibieron los salarios, hoy se presentaron al trabajo unos cuarenta que en vista de la actitud de violencia que adoptaban hubieron de ser desalojados por la Benemérita.

En la fábrica Vizcaya fueron despedidos noventa y cuatro obreros, gestionándose su readmisión.

En vista de la perliuz seguía las autoridades se han visto obligadas a imponer restricciones de agua.

## Dr. Herranz CIRUJANO

Jefe del servicio de Cirujía de mujeres y de la Maternidad del Hospital de la Cruz Roja

CONSULTA de 4 a 5

Avenida de la República, 9

Consulta gratuita en el Dispensario de la Cruz Roja.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 4

Interior	61.75
Exterior	76.75
Amortizable al 4 por 100	71.00
Idem al 3 por 100 (1928)	70.00
Idem. idem (1927)	90.50
Idem. idem (1928)	90.00
Idem. idem (1928) con impuesto	78.00
Idem. idem (1927) sin impuesto	90.50
Idem al 3 por 100 (1928)	65.00
Idem. idem (1928)	78.00
Idem al 4 por 100	78.00
Idem al 4 y 1/2 por 100 (1928)	82.25
Banco de España	480.00
Francos: Cincuenta con setenta Libras: Cuarenta y cuatro con cincuenta y cinco	
Dólares: Doce con ochenta y ocho	
Belgas: Ciento setenta y nueve setenta	
Marcos: Tres con cuarenta y cinco	
Liras: Sesenta y seis con cuarenta	
Suizos: Doscientos cincuenta y una con treinta	

## El conflicto chino-japonés

### ABANDONAN LA CONCESION INTERNACIONAL. 140 AVIONES JAPONESES

Shanghai 4. — Durante todo el día, numerosos súbditos japoneses han abandonado la concesión internacional embarcando para el Japón en tres paquebotes.

Se sabe que hay otros buques dispuestos a recoger a los restantes refugiados.

Según las informaciones oficiales, a bordo de los navios portaviones japoneses hay ciento cuarenta aparatos.

### LAS PERDIDAS POR EL BOMBARDEO

Shanghai 4. — Se sabe que a consecuencia de las explosiones de los obuses japoneses, resultaron muertas treinta personas.

Las pérdidas materiales que ha producido el bombardeo, son muy importantes.

### CONFIRMAN EL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE

Londres 4. — Comunican de Shanghai, que el cuartel general chino ha dado a conocer que un contratorpedero japonés que bombardeó los fuertes de Wu Gu, ha sido hundido por la defensa china.

### FUERTE ATACADO POR LOS BUQUES JAPONESES

Shanghai 4. — Las fuerzas japonesas han atacado el fuerte de Ch'u, por tierra y por mar. En el bombardeo tomaron parte seis contratorpederos japoneses.

## SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

## Por una proposición incidental se acuerda dar por terminada la interpelación sobre la expulsión de los jesuitas

### COMIENZA LA SESION

### EL PESAME DE LAS CORTES AL GOBIERNO CUBANO

Madrid 4. — A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el presidente de la Cámara señor BESTEIRO.

Este anuncia que el tiempo destinado a preguntas y respuestas será solo de media hora, para poder continuar las interpelaciones.

Se hacen varios ruegos, que carecen de interés.

El señor ALVAREZ ANGULO pide que se envíe un cablegrama de condolencia a la Cámara cubana por el terremoto de Santiago.

El señor MARTINEZ MOYA se adhiere al ruego del anterior diputado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se enviará el cablegrama por la catástrofe que asola a la bella ciudad de Santiago, que aunque tantos recuerdos dolorosos suscita para los españoles, son precisamente los recuerdos de esta clase los que más unen.

### LA 28 PROMOCION DE INFANTERIA

El señor SAPINA se lamenta de la lentitud con que corren los escalones de la veintiocho promoción de Infantería, cuyos oficiales fueron atropellados en sus derechos y no se les ha dado satisfacción.

### CONTRA UN JUEZ

El señor LUJHI protesta de la conducta del juez del partido de Llorens, que ha abusado de sus atribuciones, suspendiendo los acuerdos del Ayuntamiento.

El ministro de JUSTICIA contesta diciendo que puede presentar una querrela contra dicho juez por prevaricación; pero él no puede aplicarle la Ley de Defensa de la República.

### LA INTERPELACION SOBRE EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Continúa la interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor ANSO defiende el dictamen, rechazando que los vascos querían presentar a aquella región como entregada a su política.

Rechaza también que quieran monopolizar la religiosidad del pueblo vasconavarro en favor de los suyos.

El artículo 26 de la Constitución está perfectamente interpretado en el decreto, disolviendo la Compañía, e incautándose de sus bienes.

Defiende la actitud del Gobierno en este asunto.

### HABLA EL SR. PILDAIN

El sacerdote señor PILDAIN consigna su protesta porque el Gobierno haya dado el decreto interpretando la Constitución antes de que se creara el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Aquí lo que se discute es si el decreto es o no constitucional. Yo creo que no. Pide al ministro de Justicia que le demuestre que los jesuitas imponían el cuarto voto.

El decreto coloca a los individuos de la Compañía en una situación de inferioridad civil y política sobre los demás españoles.

El decreto viola gravemente la Constitución, que establece la legitimidad de la propiedad privada.

Rebate los argumentos que se han dirigido contra la Compañía de Jesús, elogiándola y dice que igual que se acusa a los jesuitas de incautarse de bienes mediante la captación de conciencias, él puede acusar que la masonería hace lo mismo.

Elogia la labor pedagógica de los jesuitas. (Como el tiempo ha pasado, solicita del Presidente una prórroga, a lo que el señor Besteiro accede.)

Continúa el señor PILDAIN su discurso, produciendo algunas veces rumores y otras risas.

## G. TRIVIÑO

Médico Militar Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENÉREO y SÍFILIS Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO

Enfermedades de la matriz y anexas. Horas de consulta, de 4 a 6.—Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—Marina, 18, pral. Izda.

Estados Unidos: es decir... (Grandes protestas en los bancos vasconavarros. Se oyen voces de: — (Y en Francia y en Italia).

El ministro de JUSTICIA. En Francia e Italia, no.

El señor URQUILJO. Sin existencia legal, pero se refugian. (Rumores).

El MINISTRO DE JUSTICIA. Digo que se refugian en Inglaterra y Estados Unidos, países protestantes, donde no puede temerse que los católicos se adueñen del Poder.

Rechaza que se atribuya al decreto perjuicio para la cultura. Se habla de la Colegiación de las Universidades de Jesuitas con magníficos edificios y soberbio material, pero para eso falta dinero, aunque con ello no se consigue lo primordial de la cultura, la alta espiritualidad.

### INTERRUPCIONES Y ESCANDALO

Los agrarios y los vascos interrumpen energicamente, produciendo un escándalo de varios minutos.

El ministro de JUSTICIA trata de proseguir, pero le interrumpen nuevamente desde los bancos de la oposición.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se dirige a los interruptores, pero éstos interrumpen a la propia presidencia.

El señor BESTEIRO, dando fuertes campanillazos sobre la mesa, logra dominar el tumulto.

Restablecido el silencio, nuevamente estalla formidable escándalo en los bancos agrarios.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al señor Urquijo, que se distingue entre los interruptores, puesto en pie y dando voces. El resto de la Cámara los increpa duramente.

Muchos diputados se ponen en pie, y avanzan hacia los bancos agrarios y vascos. En un extremo de estos bancos, el señor Urquijo y otros diputados tratan de golpearse.

En otro, el señor Martínez de Antonio y el señor Leizola, dicen, siendo contenidos por otros diputados.

Después de algunos minutos se logra hacer el silencio y el Presidente de la Cámara, con voz entrecortada, llama a todos a la serenidad, y dirigiéndose especialmente a la minoría más numerosa de la Cámara, la invita a contener los apasionamientos, seguro de que la Presidencia sabrá mantener el derecho de todos.

El ministro de JUSTICIA termina brevemente su discurso diciendo que con el decreto se quiere evitar los espectáculos como el que acaba de darse ahora en la Cámara. (Aplausos.)

### SE SUSPENDE LA INTERPELACION

Se da lectura a una proposición incidental, firmada por diputados de varias minorías, pidiendo a la Cámara acuerde mostrarse conforme con la interpretación que ha dado el Gobierno al artículo 26 de la Constitución, considerando terminada la interpelación. (Rumores. Varios diputados protestan.)

El señor OSSORIO y GALLARDO. Eso es aplicar la guillotina por segunda vez. El PRESIDENTE DE LA CAMARA se lamenta de que el señor Castillo haya pedido la palabra para una cuestión de orden, y haya planteado otra cosa.

Llama la atención a los diputados que hablan de guillotina, advirtiéndoles que la Cámara tiene siempre el derecho de cortar la interpelación, sobre todo cuando como esta vez, obstruye grandemente los trabajos parlamentarios.

El señor RUIZ FUNES, primer firmante de la proposición, la defiende diciendo que el país espera de la Cámara leyes. Estamos perdiendo el tiempo fastidiosamente con esta interpelación.

El señor CARRASCO FORMIGUEIRA explica el voto, diciendo que debe defender a la presidencia contra los ataques que se le dirigen. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA agradece mucho el ofrecimiento, pero no lo necesita, no lo desea.

El señor CARRASCO FORMIGUEIRA protesta de que no se le deje hablar.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Si Su Señoría quiere formular un voto de censura, tiene el camino expedito.

El señor COMPANYS explica también el voto.

El señor BALBONTIN explica el voto en contra del decreto, porque le parece demasiado blando.

Se pone a votación nominal la proposición de aplicar la guillotina a la interpelación, y se aprueba por 183 votos contra 45, quedando en su consecuencia suspendida.

Y se levanta la sesión.

## NOTICIAS DIVERSAS

### ESCUELAS NACIONALES DE MUSICA

Madrid 4. — El periódico oficial la «Gaceta», de Madrid, publica las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que la Junta Nacional de Música y Teatros Liricos, formule un plan general de enseñanza, con el fin de transformar el Conservatorio y Escuelas actuales que se juzgan convenientes, en Escuelas nacionales de música, vinculando la función a la del Conservatorio de Madrid, que se transformará en Escuela Superior de Música.

### VACANTE DE SECRETARIO

Disponiendo que la Dirección de Sanidad convogue a concurso para proveer el cargo de secretario de la Escuela Nacional de Puericultura.

### NOMBRAMIENTO DE VOCAL

Nombrando a don Mariano Guinovés, vocal del Consejo de Industria.

### PROHIBICION DE LOS PARACAIDAS

Declarando prohibida la utilización de paracaídas como espectáculo público, sin licencia de la Dirección de Aeronáutica civil, y la certificación de utilidad del servicio de la Aviación Militar.

# ESPECTÁCULOS

## TEATRO ESPAÑA

La Compañía Bejarano pasa al Salón Imperial, por interrumpirse aquí las representaciones hasta pasados los Carnavales.

## GRAN TEATRO KURSAAL

No hay función hasta el próximo día 15.

## SALON IMPERIAL

Compañía de zarzuelas y operetas Bejarano. A las seis y cuarto, sección doble. La cañon de trabajo y «No te cases, que peligras» a las diez, sección doble. «La marcha de Cádiz» y «Cambios Naturales»; a las doce, especial. «La carne flaca». Precios populares.

## CINE MODERNO

(Barrio Tessorillo)

De cinco y media a doce y media. Exitoso «El hipocrito» por Emil Jennings, y estreno «El oficial de guardia» por María Gorda.

## CINE GOYA

(Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Exitoso «La cabaña en llamas» por Wally Wales, y estreno de la comedia altamente cómica «Suerte que tiene uno» por Posturitas.

## GRAN TEATRO CINE PERELLO

(Calle Dr. Ríval, antes Polavieja)

De cinco y media a doce y media. Estreno de la bonita película Estudiantil en dos partes. «Estudiantes a caballo», por George Lewis y Dorothy Guitierrez; estreno de la selección especial Cuevas en cinco partes «La muchacha de Londres» intenso drama de la vida real, interpretado por Jam Hunter; y estreno de la bellísima comedia en siete partes «La señorita y su chófer» por Isabel Pinareff y Jack Favor. Comedia de reinado gusto, que satisfará al público inteligente.

En breve estreno de la selección Gaudmont Diamante Azul «El instinto».

# Los mejores regalos de Fantasía

para el BAILE DE LA PRENSA

EXCLUSIVA DE LA PLATA MENSUALES

# El Marco de Oro

## Junta de Plaza y Guarnición de Larache

### ANUNCIO

El día 10 del actual, a las 15 horas, tendrá lugar el concurso para adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de Larache y sus depósitos.

Los pliegos de condiciones y cantidades se encuentran de manifiesto en dicho Establecimiento, en la Secretaría de esta Junta, en las oficinas de la Jefatura Militar del Territorio y en la Intendencia Militar de Ceuta.

Los depósitos del 5 por 100 se harán en la Caja del Parque, hasta el día 9 del mismo mes, y se admite la concurrencia extranjera.

Considerando urgente la celebración de este concurso y por estar comprendido en el párrafo 10 de la O. C. de 19 de Noviembre de 1924, (D. O. núm. 262), tendrá lugar en la hora y día antes mencionados.

NOTA. Se ruega a los señores concursantes, lean los nuevos pliegos de condiciones técnicas y legales que ahora son vigentes.

Larache 1 de Febrero de 1932.

## PARA OTORGAR LOS INDULTOS INDIVIDUALES

### VIDUALES

Madrid 4. Un decreto del ministerio de Justicia dispone que la competencia a favor del Tribunal Supremo que establece el artículo 102 de la Constitución, para otorgar indultos individuales, se entenderá atribuida a la sala de Gobierno.

Podrán solicitar el indulto las personas y entidades que expresa el citado artículo constitucional.

Los expedientes incoados por el tribunal sentenciador en virtud de iniciativa propia o del jurado se formarán sin necesidad de la previa y expresa autorización que establece los trámites de las solicitudes y la forma de realizarla.

En los delitos de expresa gravedad podrá incoarse el indulto a iniciativa del Gobierno.

## LA RELACION DE LAS VICTIMAS DE CUBA

Madrid 4. El subsecretario de Estado manifestó que había solicitado de los representantes de España en Cuba, la relación de las víctimas habidas en el terremoto de Santiago, especialmente los españoles. Confirmó el nombramiento de ministro plenipotenciario en el Japón del señor Méndez Vigo.

## EL PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS. DIMISION DE UN DELEGADO

Madrid 4. El ministro de Obras Públicas, ha dictado una orden ministerial disponiendo que se forme el plan general de obras hidráulicas de aprovechamiento, tanto para riego como para fuerza motriz. Facilitó la firma del ministerio, en la que figura la admisión de la dimisión del Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Demetrio Delgado.

## Los ministros se reúnen en Consejo en el Palacio Nacional

### EL SR. AZAÑA HABLA DE LO TRATADO

Madrid 4. Como primer jueves de mes, se celebró en el Palacio Nacional, Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Justicia dijo que el señor Carner había hablado de los proyectos de su departamento.

El ministro de Obras rehusó dar la referencia del Consejo, diciendo que el señor Azaña había tomado para sí este menester.

Dijo el jefe del Gobierno que casi todo el tiempo del Consejo lo habían destinado los ministros a someter a la firma del señor Alcalá Zamora, los decretos de su departamento, incluso del ministerio de Estado, pero la mayoría carecían de interés.

Confirmó la noticia del nombramiento del general Cabanellas para la Dirección de la Benemérita, combinación que estaba preparada hace tiempo, y que no se hizo antes por aguardar que los ascensos tuvieran efecto.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre la publicación anterior de estos decretos en la «Gaceta», dijo que era indiferente.

Del ministerio de Estado he sometido a la firma del Presidente muchas cartas credenciales, incluso el nombramiento para Tokio del señor Méndez Vigo.

El Consejo se ha ocupado especialmente de asuntos internacionales importantes, sobre todo la cuestión económica, problema que se presenta oscurísimo. En lo político, también, por las complicaciones que pueden presentarse.

Se habló asimismo del orden interior, que afortunadamente es completo.

No se ha tratado en el Consejo del problema ferroviario, aunque el ministro de Obras dijo que en breve presentará un proyecto de obras hidráulicas.

Añadió que el ministro de Hacienda no habló de la cuestión de su departamento. Lo que ocurre es que en la semana próxima estarán terminados los presupuestos, y acaso también otros proyectos de ley, incluso el de la reforma agraria.

Desmintió el Presidente que acerca del proyecto de reforma agraria existan discrepancias entre los ministros. Todos los acuerdos de los Consejos se han adoptado por unanimidad.

Un proyecto de conjunto no de un partido determinado.

Terminó diciendo que no se había firmado ninguna disposición relativa a Comunicaciones.

## SAROMPAS

Joyer - Relojero - Grabador. Única casa dedicada especialmente a las composuras de relojería. Absoluta garantía.—Construcción y reparación de alhajas.

GRABADOS. Arturo Reyes, 12 (junto al Hotel Victoria)

## Sobre los terrenos de Marruecos

LO QUE SE PROPONE DECIR EL SR. AZAÑA

Madrid 4. El señor Azaña ha dicho que se propone contestar al ruego que le formuló el señor Pérez Madrigal, sobre las cuestiones de los terrenos de Marruecos.

La contestación estará basada en que el año 1910, el marqués de Fontalba dio al señor Canalejas, entonces jefe del Gobierno, cincuenta mil duros para comprar terrenos en África, de los cuales iba a apoderarse un núcleo francés.

Posteriormente, se encontró el marqués de Fontalba con pupilos en su propiedad, pues se había empezado a edificar Villa Sanjurjo y se habían hecho donaciones de terrenos a dicho general, quien a su vez los había cedido también.

Por lo tanto, el marqués de Fontalba solicita ahora que se le reintegre parte de lo que no le correspondía al puerto de Villa Sanjurjo, donde no se ha hecho ninguna edificación tanto por indígenas como por españoles.

## Las responsabilidades por el golpe de Estado

LOS QUE HAN DECLARADO VEINTITRES DETENCIONES PREVENTIVAS

Madrid 4. El proceso por las responsabilidades del golpe de Estado, consta de 566 folios, y el apuntamiento hecho por el vocal señor Peñalva de 179.

Durante la instrucción del proceso, han declarado como encartados o testigos, don Galo Ponte, don Federico Berenguer, marqués de Magaz, conde de Jordana, general Muslera, general Vallespina, general Ruiz del Portal, general Hermosa, general Cavalcanti, señor Castedo, general Muñoz Cobos, general Ardanaz, general Navarro y Alonso de Celada, marqués de Alhucemas, general Aizpuru, señor Salvatella, don Santiago Alba señores Armiñán, Portela, Valladares, Aznar, Milans del Bosch, Suárez Inclán, Sanjurjo, ex gobernador de Zaragoza señor González Cobos, Blanco, Bermúdez de Castro, Cornejo Zubillaga, Sousa, Giraldó, Marchesi, Rodríguez Rivera, Kirpatrick, Uruela, Echevarría, Poderoso y el ex alabardero Roncero.

La subcomisión decretó veintitrés detenciones preventivas, de las que solo pudieron cumplirse quince.

Han contestado a los pliegos de cargos, el señor Gil Robles, como defensor de los generales del Directorio; señor Marañón, del general Cavalcanti; señor Pita Romero, de don Federico Berenguer; señor Brualla, procurador del general Muñoz Cobos y señor Corujo, procurador del señor Cornejo; don Galo Ponte, en nombre propio; señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz; señor Castedo, en propia defensa; señor Rózpide, defensor del señor García Reyes, y señor Martínez de Velasco, que también defiende al general Aizpuru.

# VISITAD ESTOS DIAS

## “LA MADRILEÑA”

Especialidad en Camisería fina y corbatas

MEDIAS Y CALCETINES, ABRIGOS Y TRINCHERAS

## LA MADRILEÑA

Avenida de la República, 30 y López Moreno, 9

## LOS PROXIMOS CONSEJOS

Madrid 4. Mañana viernes se celebrará Consejo de ministros ordinario, y el sábado uno extraordinario, para acoplar los presupuestos.

El Consejo del sábado será de seis a nueve de la noche y desde las diez hasta terminar.

El martes se celebrará otro Consejo para terminar el estudio de la reforma agraria.

## EL DECRETO SOBRE LAS INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS

Madrid 3. En el ministerio de Justicia se ha facilitado un decreto disponiendo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 43 de la Constitución, en lo sucesivo no se consignarán en las inscripciones de nacimientos en el Registro Civil, ni las circunstancias de legitimidad o ilegitimidad de los nacidos ni el estado de los padres.

Cuando el matrimonio de éstos se acredite se hará constar todos los datos comprendidos en la circunstancia sexta del artículo 48 de la ley de 1870.

La manifestación anterior no podrá hacerse pública sino por mandato judicial.

Las declaraciones judiciales, de paternidad, maternidad y reconocimiento hechas en la forma ordenada por las leyes

se harán constar en el Registro Civil por medio de las oportunas notas marginales en las inscripciones de nacimientos.

## Comisión Gestora Permanente de Hospitales del Rif

### ANUNCIO

Se hace saber por el presente, que hasta las 11 horas del día 12 de Febrero próximo, se admiten ofertas para vender, con destino al Hospital Militar de Targuist, los artículos cuya cantidad, calidad, así como los pliegos de condiciones técnico legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Comisión, todos los días, de 10 a 13.

La compra se efectuará el día citado, en el local que ocupa la Jefatura de Intendencia de esta Plaza.

Villa Sanjurjo 28 de Enero de 1932. — El Teniente Coronel Presidente, José Cantero.

# Sí Vd. quiere probar una sola vez el Chocolate KOHMA

AL GUSTO ESPAÑOL QUEDARÁ PLENAMENTE SATISFECHO

## El Sr. Azaña se propone hablar sobre las concesiones de terrenos en Marruecos

El general Cabanellas no hará ninguna reforma en la Guardia civil. El día 11 será declarado fiesta nacional. El Consejo se ocupó de asuntos internacionales interesantes.

### SE APLICA EL REGLAMENTO

Madrid 4. El señor Besteiro ha manifestado a los periodistas que hoy se reunirá la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús, y después seguirá la ley del Divorcio.

Agregó que se aplicará estrictamente el reglamento, con objeto de que las discusiones sean breves.

### EL DIA 11, FIESTA NACIONAL

Madrid 4. Se ha presentado a las Cortes una proposición, pidiendo que se declare fiesta nacional el día 11.

En caso de aprobarse se celebrará sesión el sábado, porque precisa celebrar el mayor número de sesiones, con objeto de despejar el camino para los presupuestos.

### UNA INTERPELACION DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 4. El diputado señor Gil Robles, ha facilitado una nota, diciendo que se propone explicar una interpelación sobre la ley de Defensa de la República.

Confía en que el señor Casares Quiroga la aceptará.

### EL PRESIDENTE SEÑALA EL MARTES

Madrid 4. El señor Besteiro ha señalado en principio el martes próximo para tratar de las detenciones gubernativas, clausura de los centros y régimen de prensa, que supone un acto de censura.

### LA REUNION DEL COMITE DE LA U. G. de T.

Madrid 4. En la sesión de ayer tarde, del Comité de la Unión General de Trabajadores, se trató de la crisis del trabajo, aprobándose un dictamen, pidiendo que se cumplieran las disposiciones sobre el laboreo forzoso de las tierras y que los Ayuntamientos organicen servicios de colocaciones.

Se pide también que se imponga a todos el respeto a la ley, y que se preste la máxima atención a los problemas de transportes, industria y comercio.

Asimismo se pide recomendar a todos los organismos afiliados, que hagan propaganda sobre los postulados de reivindicación del proletariado, y del cumplimiento penal sobre la legislación social.

También se pide que se fomenten por el Estado, Diputaciones y Municipios, todas las obras públicas útiles: la prohibición de las horas extraordinarias; que el trabajo de la semana sea de 48 horas sin reducción en los salarios; creación de escuelas del trabajo; retiro obrero a los sesenta años; prohibición del trabajo para los menores de 16 años; y vacaciones pagadas para los obreros y empleados de todas las categorías y profesiones.

Se examinó la cuestión ferroviaria, nombrándose una ponencia para que presente un dictamen.

### DECRETOS DE HACIENDA

Madrid 4. El ministro de Hacienda dijo que había firmado un decreto regulando el franco postal.

Anunció que preparaba otro proyecto regulando también la amortización de las obligaciones de ferrocarriles en forma que se beneficien las compañías sin perjudicar a los tenedores.

### LOS OBREROS DE LA TELEFONICA

Madrid 4. Ha visitado al señor Galarza, una comisión de empleados y obreros de la Telefónica, para hablarle de las gestiones que vienen realizando para la admisión de los despedidos.

Protestaron los comisionados del anuncio que ha aparecido en «El Socialista», convocando a una reunión en cuyo asunto no han intervenido.

Dijeron que consideraban imposible que la comisión mixta resolviera los trescientos cincuenta expedientes informados por ellos.

### TOMA DE POSESION

Madrid 4. Esta mañana se ha posesionado interiormente de la Dirección de Correos, el señor Ocoñ.

### EL GENERAL CABANELLAS SE POSESIONA

Madrid 4. Esta mañana se ha posesionado de la Dirección de la Benemérita, el general Cabanellas.

Le dio posesión del cargo el general Sanjurjo, con asistencia de numerosos jefes y oficiales de la Benemérita. No se pronunciaron discursos. El general Sanjurjo se posesionará el lunes de la Dirección de Carabineros.

### EXPLOSION DE UNA CALDERA

Madrid 4. En una casa de la calle de Ayala, propiedad del Director de tranvías, se registró esta mañana la explosión de una caldera de vapor, causando daños de consideración en el edificio y no registrándose desgracias personales.

### Consulta de Medicina General y Especial de VIAS RESPIRATORIAS

Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa

De las oficinas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfarera y Cruz Roja de Granada

Trasporte - Brucos - Exofagocopia De 5 a 7, y especial para obreros de 12 a 2 VISITAS A DOMICILIO

Teléfono 246. MARINA, 22

## PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Noval, 33

Teléfono núm. 249

### Fábrica de Licores y Aguas carbónicas

Especialidad ESPUMOSOS INFANTE

Depositarlo para Melilla y su zona de la aerodista cerveza MORITZ de BARCELONA

# Los almacenes de venta al por mayor Carrillo y Navarro

## SE HAN TRASLADADO A LA CALLE O'DONNELL, 21

### Sucursales en Nador, Tauima y Drius

### CABANELLAS VISITA AL MINISTRO

Madrid 4. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le había cumplimentado el nuevo Director de la Benemérita señor Cabanellas, el cual se posesionó del cargo al medio día.

Añadió que reina tranquilidad en toda España.

### REUNION DE UNA MINORIA

Madrid 4. La minoría radical socialista se ha reunido para tratar de la cuestión del divorcio.

Asistieron los nuevos diputados radicales socialistas señores Jaén, y López Dóriga.

### UN HOMENAJE DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 4. Con motivo del próximo homenaje que se prepara por el Colegio de Abogados al letrado don Manuel García Prieto, éste ha dirigido a la junta de gobierno un escrito solicitando que se haga extensivo el homenaje al grupo de abogados que cuentan en Madrid con más de cincuenta años de continuidad en la profesión.

### EL SR. AZAÑA Y EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

Madrid 4. El señor Azaña, hablando con los periodistas, se refirió al acto celebrado en Valencia, donde habló don Melquiades Álvarez, diciendo:

—Yo no he leído con detalles el discurso, pero por noticias que tengo, me parece que no estuvo muy acertado.

A don Melquiades le sucedió lo que a muchos políticos de su tiempo, que no tienen fe en las cosas. Don Melquiades no tuvo fe durante la Monarquía en la República, y a esto se ha debido que no haya ocupado el puesto que le correspondía, dada su tradición.

Hay que convencerse de que todo es cuestión de generaciones, como ya dije en otra ocasión. Hoy se hacen las cosas de muy distinta manera a como se hacían antes, y cada uno tiene que definirse clara y oportunamente.

### PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Manuel Varela Carvajal

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo aconsejamos al ramo civil.

O'Donnell, 35 MELILLA

### Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.

Agentes depositarios: S. A. La Ferretera Africana PRESUPUESTOS GRATIS

## AVISO SE OFRECE

Maestro cortador de sastrer Prim, 3 (sastrería)

## COMPAGNIE ORANO MAROCAINE

El vapor CAID KEBIR saldrá hoy para Villa Sanjurjo y Casablanca, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: MOISÉS V. ISRAEL.—General Marina, 3.—Teléfono 361

Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles: la SOLUCION PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antitéptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, dice: «Bajas presiones en el Atlántico; altas en el occidente europeo; probable en toda España, vientos flojos y moderados; raras aéreas del Sur de España y Canarias, vientos moderados de la región del Este y algunas nubes; mareajada en el Golfo de Cádiz y mar ibérico.»

### Sucursal Peluquería

RECATALÁ

Plaza de España, junto a Farmacia Queipo para caballeros y señoras Personal especializado

Afeitado . . . . . 0'50 Corte de pelo . . 0'75

La casa cuenta con modernísimos aparatos para masajes, tinturas, etc. No admiten propinas ni los botones.

### Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTHERAPIA—DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA

Cosmética de 9 a 11 y de 1 a 3 Plaza Fernández Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 223

### CASINO MILITAR

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Casino y de los del Círculo Mercantil, que los bailes de Carnaval, se celebrarán los días 7, 8, 9 y 14, a las 22 horas, y los infantiles los días 8 y 14 a las 17.

La entrada será gratuita y los socios del Círculo Mercantil, se proveerán con anticipación de una entrada en esta Secretaría. — LA COMISION.

### PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Manuel Varela Carvajal

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo aconsejamos al ramo civil.

O'Donnell, 35 MELILLA

### Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.

Agentes depositarios: S. A. La Ferretera Africana PRESUPUESTOS GRATIS

## AVISO SE OFRECE

Maestro cortador de sastrer Prim, 3 (sastrería)

## COMPAGNIE ORANO MAROCAINE

El vapor CAID KEBIR saldrá hoy para Villa Sanjurjo y Casablanca, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: MOISÉS V. ISRAEL.—General Marina, 3.—Teléfono 361

### Manifestaciones del general Cabanellas

ALGUNA MODIFICACION SECUNDARIA

Madrid 4. Un periodista ha celebrado una interacción con el nuevo Director General de la Guardia Civil don Miguel Cabanellas.

Manifestó que se enteró de su nombramiento, después de firmado.

Con la República no se hace política en el ministerio de la Guerra; se manda a cada uno que ocupe el puesto para el cual fue nombrado, y desde el general al soldado no hay más que obedecer.

Me agrada mucho el cargo, considerándolo un puesto de honor.

Igual que en Sevilla, primero, y después en Marruecos, serviré ahora a la República, que es servir a España.

No pienso hacer ninguna reforma en la Guardia Civil, y me propongo que ésta sea lo que siempre fue, no apartándose nunca de su verdadera función y que actúe única y exclusivamente donde deba actuar, empleándola siempre en los sagrados intereses de la Patria, y nunca como arma política.

Alguna modificación secundaria precisa hacer, pero nada de modificar el uniforme. Es una locura de quienes pretenden desvirtuar la presencia de la misma, pues la institución benemérita seguirá siendo eso en todas sus formas.

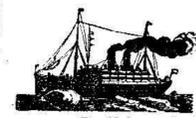
Lo que sucederá es que su actuación en las grandes ciudades, desaparecerá casi por completo, pues para ese menester están los Guardias de Asalto, uno de los más grandes aciertos de la República.

Uno de mis propósitos es motorizar la fuerza y mejorar los medios de comunicaciones.

Procuraré acrecentar su prestigio, para que el pueblo vea en ella su propia defensa y la garantía del orden y de la justicia.

### RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio. VEREDA DEL GENERAL AZAÑA, 3.—TELÉFONO 216



## MELILLA-CEUTA VAPORES DE YBARRA Y C.ª

En breve salidas semanales  
Salidas de Melilla: Cada 15 días los SÁBADOS

FLOTES MUY ECONÓMICOS  
Informes: Ceuta: Manuel Delgado.  
Melilla: Hijos de Luis de Irissari, García Cabrellos, 8.



## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene recomenzando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual « Lo que dicen los Curados » y el Libro « La Medicina Vegetal ».

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

### INDICACIONES

- 1. Diabetes.
- 2. Albuminuria.
- 3. Reuma, Artritis.
- 4. Anemia.
- 5. Solitaria.
- 6. Nervios: Epilepsia.
- 7. Tos ferina.
- 8. Reglas dolorosas.
- 9. Lombros.
- 10. Diarrea y enteritis.
- 11. Obesidad, Parálisis.
- 12. Depurativa sangre.
- 13. Estr. del estomago.
- 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- 16. Corazon, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- 17. Estreñimiento.
- 18. Ulceras estomago.
- 19. Ulceras Varicosas.
- 20. Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS  
Júdice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

## Últimas noticias telegráficas

### EL TEXTO DEL DECRETO DE ASCENSOS

Madrid 4  
El decreto de ascensos, firmado por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora dice lo siguiente:  
Como consecuencia de la reorganización del Ejército, existen numerosas vacantes de generales, jefes, oficiales y asimilados, producidas por pase a segunda situación de reserva y retiro, acogidos a los beneficios de los decretos de Abril. Como no parece justo que el beneficio que obtuvieron repercuta perjudicialmente en aquéllos a quienes de otro modo les hubiera correspondido alcanzar el empleo inmediato, se dispone que las vacantes producidas por pase a la reserva de los acogidos a los beneficios o que cumplieron y cumplan en lo sucesivo la edad para el pase a la reserva o retiro, se darán al ascenso, siempre que no estén cubiertas respectivamente las plantillas.

### DE LA COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Madrid 4  
Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, en los pasillos del Congreso, manifestándole que la combinación de mandos militares había causado gran sensación, especialmente por la reserva con que se había llevado.  
Es natural que así sea — respondió — pues las cosas de personal son muy delicadas, y precisa hacerlas así.  
Los interesados no lo supieron hasta anoche.

El general Cabanellas fue llamado a Madrid por mí y hasta ese momento ignoraba su nombramiento.  
Confirmo que el lunes se posesionará de la Dirección General de Carabineros el general Sanjurjo.

### EL NUNCIO SE NIEGA A FACILITAR LA NOTA

Madrid 4  
Los periodistas estuvieron en la Nunciatura a fin de conocer la nota entregada por el Gobierno, negándose el Nuncio a facilitarla.  
He leído — dijo — las declaraciones del ministro de Justicia sobre el asunto.  
Se refieren a la copia de dos memorandos que le entregué, en donde se hace la petición de algunas aplicaciones que, a juicio del Vaticano, deben ser tenidas en cuenta para llevar a la práctica el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Respecto al contenido de la nota, de que sean el Gobierno o el Vaticano, quienes la den a la publicidad, lo estimo oportuno, pero yo, como diplomático, no puedo hacerlo.  
Dijo que recibía numerosos telegramas y telefonemas de protesta de todas partes de España, y que también innumerables personas firman diariamente en los pliegos de la Nunciatura.  
Dedicó elogios a la entereza de ánimo y a la magnífica prueba de resignación de los Jesuitas.

## MAS DETALLES DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA

### LA CIUDAD APARECE DESIERTA

Santiago de Cuba 4  
La ciudad se encuentra desierta, habiéndose cumplido el bando del alcalde, en el que se ordenaba que los habitantes la abandonarían rápidamente con objeto de evitar los peligros que pudieran sobrevenir durante la noche.  
Las carreteras que conducen a las montañas de los alrededores, están repletas de autos y de carretas de bueyes y toda clase de animales.  
Ha sido proclamada la ley marcial.  
El Ejército y la policía guardan las ruinas ocasionadas por el horrible terremoto, teniendo orden de disparar sin previo aviso contra aquellos que intenten efectuar saqueos y robos.  
Las calles están llenas de escombros, tendiéndose que los temporales destruyan algunos edificios, que permanecen en pie.  
Ciento cincuenta y cinco mil galones de ron, el principal producto de Santiago, han sido vaciados de sus recipientes, a consecuencia de las grietas producidas en los mismos por los terremotos.

### OTROS TRES TERREMOTOS. SE HUNDE EL EDIFICIO DEL CONSULADO ESPAÑOL

Santiago de Cuba 4  
Se han sentido otros tres terremotos pequeños en las primeras horas de la

### mañana, no causando ninguno daños materiales.

Entre los edificios castigados por los terremotos, figuran la Aduana y el de Tribunales, que han sido cerrados.  
Las oficinas del consulado español quedaron destruidas, pues el edificio, de cuatro pisos donde estaban instaladas, se hundió noventa minutos después de haberse producido el seísmo.  
Han quedado casi restablecidos los servicios de agua y luz.  
La ciudad se halla abastecida de víveres.

### EL PESAME DE DOS MINISTROS ESPAÑOLES

Ginebra 4  
Los ministros de Estado y Marina españoles señores Zulueta y Giral, han visitado al representante de Cuba, para expresar su sentimiento por la tragedia originada por los terremotos.

### EXPLOSION A BORDO DE UN PETROLERO

Nueva York 4  
Comunican de Chester (Pensilvania) que a consecuencia de las explosiones ocurridas a bordo del barco petrolero «Bridwell», atracado en el muelle, han resultado tres tripulantes muertos y cinco heridos, entre los cuales figura la esposa del capitán.  
Se desconocen las causas de la explosión.  
Se han salvado treinta y ocho hombres.  
El barco se hundió totalmente, momentos después de ocurrir la última explosión.

### LA RESPUESTA DEL JAPON

Tokio 4  
La respuesta del Japón a las proposiciones de las potencias, fue entregada a las seis de la tarde a los embajadores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.  
Dice que las fuerzas japonesas cesarán en las hostilidades si se aseguraran que las fuerzas chinas dejan completamente de amenazar con perturbadoras actividades.  
Si por el contrario persisten en su actitud, el Japón se reserva plena libertad de acción, para sus fuerzas militares.

### SIGUE LA LUCHA ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Shanghai 4  
Después de un día de ruda lucha, los chinos siguen en su posesión del Norte.  
Las fuerzas de fusileros navales japoneses en tierra, han sido reforzadas pareciendo indicar el propósito de continuar la lucha hasta que los japoneses obtengan una ventaja decisiva.  
A última hora, los japoneses han emprendido un ataque violentísimo contra el barrio de Chapei en dirección al ferrocarril de Wuxung.  
Los japoneses se han apoderado de las fortificaciones chinas en una profundidad de media milla.  
Se espera la llegada de nuevos refuerzos chinos.  
Un puesto avanzado, entre las líneas chinas y japonesas, fue ocupado por las tropas británicas, relevando a los voluntarios ingleses que lo guarnecían.

### PREPARATIVOS PARA LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A LAS CORTES

Cádiz 4  
Se han ultimado los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz, con asistencia del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Se pedirá a las Cortes Constituyentes un crédito, y también se solicitará que el Gobierno invile a los Gobiernos americanos para que envíen embajadas extraordinarias, e igualmente a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Portugal, para que venga una escuadra y que en unión de los barcos extranjeros se organice una gran revista naval, desfilando las fuerzas de desembarco por la ciudad.  
Durante la inauguración del monumento, volarán sobre la población la escuadrilla de Tablada y los aviones del Aero Club.  
Se invitará a todos los Ayuntamientos de España, y se pedirá que una representación de las Cortes asista al acto, celebrándose una sesión de Cortes en el histórico templo de San Felipe Neri.  
Habrá banquete de gala en el Ayuntamiento, y se gestionará que venga la

pues su frente se bañó de sudor é hizo un gesto como si fuera a arrancar el vaso de los labios de su madre; pero su brazo, ya extendido, volvió a bajarse y se volvió de lado para que no se notase su emoción.  
Lucrécia, devolviendo la copa al doctor, le dijo:  
—Gracias.  
Después pareció dormirse.  
Leman apretó las manos al amigo y a Oscar diciendo que volvería a la mañana siguiente.  
Oscar, palidísimo dijo a su padre que le dejase velar aquella noche y se fue a reposar, pero el señor Morgan sonriendo, contestó:  
—He descansado hoy bastante y no podría dormir. Vete tú a dormir, hijo mío, y yo velaré; tanto más cuando tengo que leer un libro que me interesa.  
—Entonces, buenas noches, doy un beso a mamá y me marchó.  
Se acercó a la cama de la herida, que no se había movido y rozó su frente con los labios.  
Pero en seguida se irguió dando un grito de terror de desesperación.  
—Oscar, ¿qué te pasa?  
—¿Qué, qué? ¿Que mi madre está muerta?  
—¿Muerta, muerta?—repitió como un eco el señor Morgan, que no comprendía;

## Los Desesperados

### POR CAROLINA INVERNIZIO

—Ahora le prepararé a usted la narrajada, que tomará en seguida, y espero pasará la noche tranquila.  
El señor Morgan se apresuró a presentarse al amigo de la bandeja que contenía un plato de la narrajada y una copa de té con cristal y dos narrajadas.  
Mientras Leman exprimía el jugo de naranja en la copa, Oscar le miraba temblando como si tuviese calentura, y sus ojos tenían una luz tan siniestra, que si alguien se hubiese fijado en él se habría asustado.  
La narrajada pronto estuvo en su punto, y el doctor extendió la copa a Lucrécia, que sonriendo la llevó a sus labios.  
En ese momento pareció que algo espantoso pasara ante la vista de Oscar,

### sección de escolta presidencial y la banda republicana.

### ASALTAN UNA FINCA PARA APODERARSE DE LA ACEITUNA

Córdoba 4  
Trescientos vecinos del pueblo de Luque penetraron en la finca de don Ezequiel Fernández, para apoderarse de la aceituna.  
El propietario pretendió oponerse, pero el grupo asaltó el cortijo, y dando vitores al comunismo, comenzó a recoger la aceituna.  
Inmediatamente acudió la Guardia Civil, dándose aquellos a la huida y abandonando las caballerías y otros efectos que llevaban.  
La Benemerita dió una batida por los alrededores, practicando varias detenciones.

### ROMPEN LOS CRISTALES DEL AUTO DEL GOBERNADOR

Valledolid 4  
A las ocho de la noche terminó la incantación de la residencia de los jesuitas por el gobernador, quien hizo entrega de la iglesia ajeja, para que no se interrumpiera el culto, al arzobispo.  
Mientras se levantaba el acto, numerosos grupos estacionados frente al edificio, hicieron manifestaciones de simpatía a los jesuitas, rompiendo los cristales del carruaje del gobernador.  
Acudió la Guardia civil, restableciendo el orden.

### Niños ENFERMOS

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD  
Medicina y Cirugía general de 2 a 4  
EDUARDO GARCÍA SANCHEZ  
Médico Militar  
Avenida de la República, 2. Teléfono 508

### ALMONEDAS

ALMONEDA. Comedor, cama y varios. Duquesa de la Victoria, 24, bajo. 740  
ALMONEDA toda la casa. Pólvora, 25, principal. 733

### ALQUILERES

ALQUILO local, propio para garage o almacén, y varios pisos con cuarto baño, precios módicos, casa nueva. Alvaro de Bazán, 19, Razon, España, 20, 1.ª izquierda. 737  
LOCAL amplio en sitio céntrico se necesita. Informar por escrito a la Federación de Dependientes, Sor Alegria, 7, 738  
SE ALQUILA local amplio, propio para tienda, almacén, etc., esquina, cuatro puertas. Razon, Mutillo, 2. 704  
ALQUILO piso. Calle 3, cuatro habitaciones exteriores, instalación eléctrica y agua. Razon, Alamy, O'Donnell, 23, 662

### COMPRAS Y VENTAS

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 217  
SE VENDE comedor, dormitorio, vajilla cristalera, periferia. De tres a cinco. Teniente Flomest, 2, principal izquierda. 749  
PARA CARNAVAL. Medias de seda, finísimas. Sombrerera-Camisería J. Ruiz Teruel. 700  
CALCETINES. Grandioso surtido a precios de fábrica. Sombrerera-Camisería J. Ruiz Teruel. 699  
VENDEMOS tienda comestibles Arturo Reyes, 7. Facilidades de pago con garantía. Informarán, Cardoner y Compañía, Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 56. 627  
SE VENDE papel para envolver, al precio de 2,50 pias. arriba, en el negocio del Poljejo, en calle, pta 10, de don Justo Rico. 853  
VENDO un piano. Prim, 7, 2.ª. 626  
COMPRO oro viejo y su moneda, pago al instante. C. de J. Madrid, Avenida de la República, 4. Boyeria. 787  
SE VENDE una cunita. Razon, en esta Administración. 620

## PLAZA Y CAMPO

Por el Pósito Agrícola se está procediendo a distribuir los últimos andapos en metálico a los agricultores europeos e indígenas de la zona.

El teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares señor Muñoz Grande, estuvo ayer en el Zaio, con objeto de girar una visita de inspección a aquella oficina de información.  
—Por la Junta de Servicios Municipales de aquel poblado, se están llevando a cabo trabajos de arreglo en diversas calles de dicho lugar.  
El delegado del Gran Visir Sid Abd el Kader, estuvo ayer a cumplimentar al general jefe de la Circunscripción señor García Boloix.

Con motivo de ser la de ayer, la 27 noche del Ramadán, se reunieron todos los indígenas de la zona en las respectivas escuelas de las yemaas, a fin de dedicarse al rezo.  
El lunes o martes próximo, se dará por terminado el mes de ayuno.  
Con arreglo a las nueva organización de los servicios de comunicaciones terrestres en el Protectorado, ha comenzado a verificarse el transporte diario de la correspondencia a Villa Jordana y Peñón de Vélez de la Gomera, por medio de la oficina de Villa Sanjurjo.

En uso de permiso, marchó a la península, el Oficial de Correos, con destino en esta Administración, don Leopoldo Criado.  
Por diversas entidades se está procediendo a la confección de carrozas para las próximas fiestas de Carnaval.  
Los días 10, 13 y 16 del actual, en el

## MELILLA - CASABLANCA

VAPORES DE YBARRA Y COMP.ª

Salidas de Melilla: Cada 15 días, los SÁBADOS  
EN BREVE SALIDAS SEMANALES  
FLOTES BARATÍSIMOS

Informes: Casablanca: Antonio Sánchez, Boulevard.  
Melilla: Hijos de Luis de Irissari, García Cabrellos, 8.

salón de acos de la Cámara de Comercio, darán sus anunciadas conferencias los coroneles don José Mija y don Luis Solans, y el capitán de Estado Mayor, don Angel León.  
Disertarán sobre temas ya señalados por la Jefatura de esta Circunscripción, pues dichas conferencias forman parte del plan de instrucción de las tropas.

Para triunfar en los próximos bailes, sólo precisa ser cliente de la Perfumería Levantina, Avenida República, núm. 34.

Han llegado a la plaza, procedentes de Druis, el comandante del Tercio, don Maximino Barlomeu, y el capitán de Regulares de Melilla, don José Carravilla; de Midar, el comandante de la Mehalla don Luis de Merlo, y de Kelema, el capitán de Regulares don Pascual Rey y el teniente del mismo Cuerpo, don Antonio Villa-Real.

Una comisión de la junta directiva de la Asociación de la Prensa, visitó ayer mañana a las autoridades, para invitar las al baile benéfico que se celebrará mañana noche, en el teatro España.

Cremas, polvos, lociones de belleza, perfumes y toda clase de productos de tocador de las mejores marcas en «La Levantina», Avenida República, 34.

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Ayuntamiento, para tratar de la cuestión del tabaco.

El Delegado del Gran Visir Sid Abd el Kader, ha distribuido con carácter de anticipo, pero sin interés ninguno, ciento cincuenta quintales de cebada entre los agricultores indígenas de Beniscar, para que puedan efectuar las operaciones de la siembra.

El nuevo alcalde de Ceuta, don David Valverde Soriano, nos participa, en atenta comunicación, haberse posesionado de su importante cargo.  
Agradecemos el recuerdo y celebraremos que la gestión del señor Valverde sea todo lo provechosa que la ciudad hermana merece.

Do Amós Hassan, representante de los neumáticos Mohawk, reparte entre

## EXCLUSIVA

para cada provincia de Andalucía la concedería a persona o casa solvente conocedora del ramo, de LUMINOCENCIA

LUMINOCENCIA  
C. de Ciento, 264.—BARCELONA

su clientela artístico cericero, miniatura de una cubitera.  
Receptores PHILIPS radio para enchufe directo a corriente continua de 200 voltios.—Depósito, Marina, 22.

## Cuestiones sociales

El domingo, a las nueve de la mañana, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Castelar, 89, la Sociedad de Artes Gráficas y Similares, a fin de tratar de asuntos de interés para los afiliados.  
Antes de la reunión, dará una conferencia sobre el tema «Raspullin», el asociado don Marcelino Martín Villaceras.

La sociedad de mosaistas, portlandistas y similares, celebrará junta general ordinaria, por lo que convoca a sus afiliados, el día 5 del actual, a las 8 de la noche, en su domicilio social, Castelar número 17.

## Sucesos locales

### CICLISTAS DESAPRENSIVOS

Francisco Casas García, dueño de un taller de bicicletas, reconoció como de su propiedad, una máquina que montaba el joven Manuel Laguna Laguna, por lo que requirió a una pareja de Seguridad, que procedió a la detención de Manuel.  
Este al ser conducido a la Jefatura, manifestó que hace varios días, un sujeto cuyo nombre ignora, se presentó en el taller donde trabaja su padre, con objeto de que le arreglaran dicha bicicleta. Como pasaba el tiempo, y el desconocido no se presentaba a recoger la máquina, decidió utilizarla para hacer un encargo.  
Otro hecho análogo, ocurrió en el muelle. Un mecánico, llamado Juan Hermosilla López, vio a un individuo que iba montado en una bicicleta que le habían sustraído hace algún tiempo, por lo que trató de interrogar al ciclista; pero éste, al ver al mecánico, abandonó la máquina, dándose a la fuga.

Poco después fué detenido y conducido a la Jefatura, una pareja de guardias municipales. Se llama Francisco Hernandez Bascañua, y como el anterior, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

## Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 173

# SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

### ALMONEDAS

ALMONEDA. Comedor, cama y varios. Duquesa de la Victoria, 24, bajo. 740  
ALMONEDA toda la casa. Pólvora, 25, principal. 733

### ALQUILERES

ALQUILO local, propio para garage o almacén, y varios pisos con cuarto baño, precios módicos, casa nueva. Alvaro de Bazán, 19, Razon, España, 20, 1.ª izquierda. 737  
LOCAL amplio en sitio céntrico se necesita. Informar por escrito a la Federación de Dependientes, Sor Alegria, 7, 738  
SE ALQUILA local amplio, propio para tienda, almacén, etc., esquina, cuatro puertas. Razon, Mutillo, 2. 704  
ALQUILO piso. Calle 3, cuatro habitaciones exteriores, instalación eléctrica y agua. Razon, Alamy, O'Donnell, 23, 662

### COMPRAS Y VENTAS

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 217  
SE VENDE comedor, dormitorio, vajilla cristalera, periferia. De tres a cinco. Teniente Flomest, 2, principal izquierda. 749  
PARA CARNAVAL. Medias de seda, finísimas. Sombrerera-Camisería J. Ruiz Teruel. 700  
CALCETINES. Grandioso surtido a precios de fábrica. Sombrerera-Camisería J. Ruiz Teruel. 699  
VENDEMOS tienda comestibles Arturo Reyes, 7. Facilidades de pago con garantía. Informarán, Cardoner y Compañía, Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 56. 627  
SE VENDE papel para envolver, al precio de 2,50 pias. arriba, en el negocio del Poljejo, en calle, pta 10, de don Justo Rico. 853  
VENDO un piano. Prim, 7, 2.ª. 626  
COMPRO oro viejo y su moneda, pago al instante. C. de J. Madrid, Avenida de la República, 4. Boyeria. 787  
SE VENDE una cunita. Razon, en esta Administración. 620

### NOVIOS

NOVIOS: No combrar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especializada en muebles de lujo y económicos. Fábrica de soplones y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Exceso a Hermanas Boigues). 8

### LAMPISTERIA

LAMPISTERIA eléctrica moderna, siempre los últimos modelos. Gran Exposición. Marina, núm. 22. 571

### MILITARES

MILITARES. Camisas kaki y cruadas, baratísimas. Sombrerera-Camisería. J. Ruiz Teruel, 698

### VENDO

VENDO radio-gramola y discos. Fernández Cuevas, núm. 3. 726  
VENDO 100 pesetas, granofono maleta. Confitaría «La Japonesa». Canalejas, 8. 748

### VENDO

VENDO máquina de coser. Singer, semiautoma, de cinco varas. General Ortodoxo, 5, principal, derecha. 745  
VENDO magnífica escopeta. Batería Jota. Manzana A. 22. 739  
PARA EL CAMPO. Calcetines fuertes, irrompibles, precio de fábrica. Sombrerera-Camisería, J. Ruiz Teruel. 697

### COLOCACIONES

SE OFRECE ama de cría, leche de diez días. Razon, Cervena, 20. Hipódromo. 741

### SE OFRECE

SE OFRECE a domicilio, profesora de corte y confección, con título de la Academia de Corte de París, en Madrid, sistema Lizarruri. Para avisos, Plaza de Martín de Córdoba, al lado del Garage Parres. (Teorillo). 732

### SE NECESITA

SE NECESITA cocinera. Avenida de la República, núm. 31, principal. 692

### CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.228

### ENSEÑANZAS

ACADEMIA de inglés. Marina, 3, 3.ª, izquierda. 710  
TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas. Polavieja, 23, segundo, izquierda. 968

### POR 2,50

POR 2,50 puede leer la colección, «La Novela del Día». López Moreno, 4. 713

### POR NO PODER

POR NO PODER atender su duero, se traspaasa bodega e licores. También se cambiaría por finca urbana. Informes: Arturo Reyes, 6. 349

### VAINICAS

VAINICAS, las únicas perfectas. Pareja, 9. 610

### OBRAS de Ilustración

OBRAS de Ilustración. Pedro Meta, a mitad de precio. López Moreno, 4. (Detrás de la Reconquista). 744

### PARA el Baile de la Prensa

PARA el Baile de la Prensa, si quiere lucir una ondulación perfecta. Servicio a domicilio, por el peluquero Antonio Mariscal. Corte de pelo, 7, 25. Oudalación Marcel, 230. Ondulación al agua, 1, 25. Marina, 20. Teléfono, 552. 742

### AVISO al Carnaval

AVISO al Carnaval: Llegó la hora de lanzar caramelos ricamente permutados y envueltos en papel parafinado, más baratos que los confeitis y serpentinas. Todos a lanzar caramelos, a 1,75 el kilo. Piden precios al por mayor en la fábrica de E. Llorens, Lazaga, 9. Hipódromo. Teléfono, 345. 731

### COLCHONERIA

COLCHONERIA. Teléfono, 907, Serrallo, 4. 213